

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: EUR 44/021/2004 (Público)  
Servicio de Noticias: 132/04  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR440212004>

No publicar antes de las 08:00 horas GMT del 2 de junio de 2004

### Turquía: La violencia originada en la familia

*Por lo general, vivimos con miedo. Miedo de nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros esposos. Estamos asustadas porque hemos sufrido violencia a sus manos [...] Desde ahora, no queremos ser moneda de cambio. No queremos casarnos con alguien cuya cara no hemos visto. No queremos ser un regalo. No queremos ser incultas. No queremos que nos casen de niñas. No queremos vivir con el temor constante a ser castigadas sin motivo.*

Nebahat Akkoc, fundadora de KA-MER (Centro de Mujeres), grupo de mujeres de Diyarbakir, Turquía, que lucha contra la violencia en la familia  
Discurso pronunciado durante una conferencia sobre los delitos en nombre del "honor", Diyarbakir, septiembre de 2003

Se calcula que al menos un tercio, y posiblemente incluso la mitad, de las mujeres turcas son víctimas de violencia física en sus familias. Al igual que otras mujeres de todo el mundo, son golpeadas, violadas y, en algunos casos, incluso asesinadas u obligadas a suicidarse, según ha declarado Amnistía Internacional hoy, 2 de junio de 2004, al hacer público su informe más reciente sobre la violencia contra las mujeres.

El informe, titulado *Turkey: Women confronting family violence*, examina las causas de la violencia contra las mujeres en el seno de la familia, cita casos de mujeres individuales que son víctimas de dicha violencia, identifica a los perpetradores y respalda el trabajo de las organizaciones no gubernamentales que defienden a las mujeres.

Amnistía Internacional ha declarado: "La violencia contra las mujeres a manos de miembros de su familia abarca un amplio espectro, desde privar a las mujeres de sus necesidades económicas, pasando por la violencia verbal y psicológica, hasta las palizas, la violencia sexual y los homicidios".

Algunos actos de violencia implican prácticas tradicionales, como los llamados "delitos en nombre del honor" o los matrimonios forzados, que incluyen el matrimonio a una temprana edad. Algunas mujeres que, aparentemente, se habían suicidado, en realidad han sido asesinadas u obligadas a matarse por familiares suyos.

"La causa subyacente de la violencia es la discriminación que niega a las mujeres la igualdad con los hombres en todos los ámbitos de la vida."

"Una cultura de la violencia puede poner a las mujeres en doble peligro: como víctimas de la violencia, por un lado, y al negárseles el acceso efectivo a la justicia, por el otro", ha añadido la organización.

"La violencia contra las mujeres está ampliamente tolerada, e incluso es aprobada, por dirigentes comunitarios y por los niveles más altos del gobierno y el poder judicial. Las autoridades

rara vez llevan a cabo investigaciones exhaustivas sobre las denuncias de agresión presentadas por mujeres o sobre los asesinatos o aparentes suicidios de mujeres. Los tribunales siguen reduciendo las condenas de los violadores si éstos prometen casarse con la víctima, a pesar de que recientemente se han hecho progresos para poner fin a esta práctica."

Amnistía Internacional siente preocupación porque el gobierno no ha garantizado una aplicación efectiva de la legislación existente, y teme la posibilidad de que los tribunales y otros sectores del sistema de justicia penal opongan también resistencia a nuevas reformas.

La organización ha manifestado: "El gobierno turco tiene el deber de proteger a las mujeres frente a la violencia ejercida no sólo por funcionarios públicos sino también por individuos particulares y grupos. En virtud de la legislación internacional sobre derechos humanos, el gobierno debe garantizar el derecho de las mujeres a la igualdad, la vida, la libertad y la seguridad, así como a no ser discriminadas ni sometidas a tortura y a trato cruel, inhumano y degradante".

Amnistía Internacional pide al gobierno turco que garantice que:

las mujeres cuentan con mecanismos de protección tales como refugios, medios judiciales, atención médica adecuada y acceso a la reparación y el resarcimiento;

los fiscales y la policía investigan la violencia contra las mujeres y presionan para que se formulen cargos contra sus autores;

existe un registro y una vigilancia estadística exhaustivos de los casos de violencia contra las mujeres;

se aplican adecuadamente las leyes para proteger a las mujeres;

los grupos de defensa de los derechos de la mujer y otras ONG reciben apoyo en su trabajo para erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

#### Información general

El informe *Turkey: Women confronting family violence* (Índice AI: EUR 44/013/2004, <http://web.amnesty.org/library/index/engEUR440132004>) forma parte de la serie publicada dentro de la Campaña de Amnistía Internacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres, presentada en marzo de 2004. (Véase *Está en nuestras manos: No más violencia contra las mujeres*, publicado en marzo de 2004, Índice AI: ACT 77/001/2004, <http://web.amnesty.org/library/index/eslACT770012004?Open&of=esl-373>). Esta campaña mundial subraya la negligencia de países de todo el mundo a la hora de prevenir, investigar y castigar la violencia contra las mujeres.

Véase también *Turquía: ¡No más violencia sexual contra mujeres detenidas!*, <http://web.amnesty.org/library/index/eslEUR440062003?Open&of=esl-TUR>

#### Documento público

\*\*\*\*\*

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <http://news.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://web.amnesty.org/library/eslindex>.